

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX: (54) (0387) 4255458 SALTA, 27 DIC. 2001

RES. HCD. Nº 564-01

EXPTE.Nº 4.827/01. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Inglés, Gabriela Oñativia, proponiendo tema y directora de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Susana Alicia Constanza Rodríguez, ha aceptado la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Idiomas Extranjeros, informa que la alumna Gabriela Oñativia cumple con los requisitos establecidos en la Res.CS.Nº 242/00;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 449/01, aconseja aprobar Directora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En reunión Ordinaria del día 18-12-01) R E S U E L V E:

ARTICULO 1º. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Inglés, Plan/2000, propuesto por la alumna Gabriela Oñativia, LU.Nº 790.307, "LITERATURA: TEXTOS, INTERTEXTOS Y CANCIONES".

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la Prof. Susana Alicia Constanza Rodríguez, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Departamento de Lenguas Modernas, Departamento Alumnos y C.U.E.H..

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ SECRETARIA FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSO No. E. CATALINA BULIUBASICH DECANA

FazaRad do Humanidades - UNSa.